

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 2.078/2017

Advertido error material en el texto del anuncio núm. 2.022/2017, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 105, de fecha 6 de junio de 2017, relativo a la aprobación provisional del Tercer Expediente de Modificación por Créditos Extraordina-

rios del Presupuesto 2017 de la Diputación de Córdoba, se procede a efectuar la oportuna rectificación, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Donde dice:

"sesión ordinaria"

Debe decir:

"sesión extraordinaria"

Córdoba, 6 de junio de 2017. Firmado electrónicamente: El Vicepresidente 4º, Salvador Blanco Rubio.